

21/01/2016

Fiscalía Oriente: prisión preventiva para hombre que disparó arma en una Clínica

Por disparar un arma en una instalación sanitaria y por el delito de daños, fue formalizado el esta jornada el imputado Andrés Gatica Gonzalez, quien fuera detenido el pasado miércoles luego de realizar un disparo de un arma 9 milímetros en la Clínica Alemana, en la comuna de Vitacura.

El fiscal Augusto Sobarzo-Legido, de la Fiscalía de Flagrancia, formalizó la investigación señalando que “el imputado de manera injustificada disparó con un arma de fuego calibre 9 milímetros, atravesando el muro divisorio para impactar en la cama de la paciente de la habitación continua”.

El imputado se encontraba en la habitación donde era atendida su madre.

La Fiscalía solicitó la medida cautelar de prisión preventiva, estimando que el imputado representaba un peligro para la seguridad de la sociedad y por la pena a la que se expone, ya que tras la modificación a la Ley de Armas, quien realice un disparo en un lugar público enfrenta penas que parten en 3 años y 1 día, sin derecho a beneficios.

El tribunal acogió la solicitud de la fiscalía y decretó la prisión preventiva del imputado, otorgando un plazo de investigación de 30 días.

